

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.996

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.
Extranjero.

Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5.50
Trimestre. 6
Trimestre. 10

DOMINGO 30 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

PROTECCION A LA INFANCIA

(CONCLUSIÓN)

(Trabajo premiado en los Juegos Florales celebrados el 24 del corriente.)

Inglaterra.—Fué, antes de los tiempos del gran penalista Howard, la nación de cárceles más inmundas, más miserables y más envilecidas que se conocían. En ellas los presos eran víctimas de abusos escandalosos y de inhumanos atropellos por parte de los propietarios a quienes pertenecían dichos establecimientos. Pero de aquellos abusos y aquellos atropellos, el mayor y más reprobable era el de encerrar en cárceles de tanta perversión a jóvenes inconscientes, acusados de simples faltas é insignificantes delitos. Afortunadamente en el siglo pasado una legión de filántropos insigues hizo cambiar por completo su legislación penal, el sistema correccional y el de protección a la juventud, en términos que todo ello es hoy incomparablemente superior al de las demás naciones, exceptuando el Norte América. Sus leyes más importantes son la de «Reformatory School Act.» de 1866, reformada en 1893 y 1899, y la más importante aún de 1901, referente a delincentes jóvenes. Por ella se dispone que los menores de diez y seis años se manden a las prisiones y que se castiguen severamente a sus padres ó tutores en los casos probados de abandono ó de inducción a que cometan delitos. Cuenta con muchos Reformatorios y Escuelas Industriales, clasificadas en agrícolas, urbanas y buques en los Arsenales.

De estos Reformatorios el más antiguo y acreditado es el de Redhill, muy parecido al de Mettray, si bien la educación é instrucción es más amplia y esmerada y muy superior en mucho, desde el punto de vista de la cultura física. Pero la más grande y legítima gloria de esta nación, acaso mayor que la de su indiscutible poderío, es la iniciativa social en favor de la infancia abandonada. Por ella, y debido a su celo y abnegación, se han creado instituciones tan admirables y de tan fecundos resultados como los «Rayged School», iniciada por el ilustre reformador John POUND, que presidió después la figura magistral del conde Shaftesbury, y los notabilísimos «Asilos Barnardo», fundados, como su nombre indica, por Tomás Juan Barnardo, hombre todo bondad, todo corazón, todo filantropía, que, haciéndose acompañar por la caridad londinense, buscaba en noches de frío, lluvia y nieve los niños abandonados en los inmundos escondrijos y casas derruidas de la gran ciudad para darles el alimento y el hogar de que carecían. Ha sido su obra redentora de tal magnitud, que para demostrarlo basta con saber que en cuarenta años ha salvado sesenta mil niños y percibido cuatro millones de libras esterlinas en concepto de donativos para su sostenimiento.

La República Norte Americana.—Puede con justificada razón enorgullecerse de ser la que marcha a la cabeza de todos los países en lo concerniente a la protección de la infancia. De su formidable legislación, que abarca todos los aspectos de este interesante problema, han tomado ejemplo y modelo las naciones de Europa, que venían para su daño afezadas a las doctrinas del antiguo Derecho Romano y al ajeño predominio de la patria potestad y del castigo duro de la ley. El art. 291 de su Código penal; la ley de 1892 creando sus «Juvenile Courts»; la de 1.º de Julio de 1899, implantando los Tribunales para niños, y la de 13 de Mayo de 1905, sobre responsabilidad de los adultos en los delitos cometidos por los jóvenes, determinan que los padres, tutores y patronos son los responsables, en primer término, de las faltas de los jóvenes; que ningún tribunal ni magistrado dictará auto de prisión contra niños menores de doce años; que los delincentes menores de diez y seis años sean juzgados por jueces especiales, con la única misión de conocerlos, vigilarlos y seguir con esmerada atención el transcurso de su vida en los Establecimientos benéficos en que sean recluidos, de los que no habrán de salir a la sociedad libre sin ir provistos de las armas necesarias, tanto morales como intelectuales, que son precisas para ganar la victoria en la lucha por la existencia. Es poco menos que imposible poderse ocupar de los múltiples aspectos que comprende la protección a la infancia en este adelantado pueblo, y por ello la terminamos dando sucintas noticias del Reformatorio de Elmira, de Nueva York, que no tiene igual en el mundo y que ha servido de base para la formación de los que existen en los demás Estados.

Situado en la población de que toma el nombre, lo constituye una finca de 280 acres y en ella un edificio airoso y simétrico, cuya fachada principal tiene sesientos cincuenta metros y tres alas paralelas de 500 pies de longitud, rodeado de casas para el Superintendente general, almacenes, salas de ejercicio y de estudio, gimnasio, pabellones y departamentos domésticos. El surtido de agua, su excelente alcantarillado, sus chimeneas, sus amplias ventanas y su elegante ornamentación aleja de la memoria el aspecto repulsivo de las prisiones y hace pensar que aquello tiene un fin altamente moralizador. El coste de construcción y sostenimiento, desde el año 1876, que se creó, hasta el presente, es de más de dos millones de dólares. Sus condiciones son para poder acoger a mil quinientos alumnos, y su objeto impedir que cometan crímenes, procurarles el modo de ganarse la vida y realizar la reforma de su carácter. Se encarga de los varones mayores de diez y siete y menores de treinta que le mandan los tribunales. A su entrada se les somete a minuciosa limpieza por medio del baño, se les corta el pelo y rasura de barba, les miden, les pesan, les reconocen, por si tienen enfermedad, defecto ó señal que pueda servir de identificación. Se le facilita el traje, ropas y muebles correspondientes a su celda é ingresa en el grado neutro, que

es el primero de los tres en que están clasificados, no pasando de uno a otro sin demostrar su amor al trabajo y a la enseñanza, observaciones que se anotan en su hoja personal, de la cual se toman los puntos de crédito que es preciso ganar para recorrer los grados y llegar a obtener la libertad. El régimen a que vienen sujetos distribuye el día de manera que están siempre ocupados. Se levantan a las 5.45, y después del arreglo personal limpian la celda, hacen la cama, van a talleres, comen, pasean y se solazan, hacen la instrucción militar, leen y asisten a las clases intelectuales hasta las nueve treinta que se toca a silencio. Tiene una biblioteca de cinco mil volúmenes. Publica una revista semanal titulada «The Summary», hecha por los corregidos, y es tal la fama y buen crédito de que goza, que los mejores oradores y pensadores más célebres dan conferencias en este por tantos conceptos admirable Reformatorio.

Con lo que queda expuesto damos por terminada la sucinta reseña de lo hecho por los pueblos cultos de Europa y Norte América, en lo relativo a la importantísima y transcendental cuestión de defender, amparar y proteger a la juventud desvalida y delincuente, pues se haría interminable esta modesta labor si hubiéramos de ampliarla a otros países que también han tratado, y a algunos conseguido, prevenir la pérdida moral y material de estos desgraciados seres, apartándolos del camino del crimen y haciéndolos, por ende, hombres útiles y provechosos para la sociedad. Veamos ahora lo que se ha hecho en España en materia tan importante.

Triste es confesarlo, doloroso es decirlo, pero es necesario hacer constar, en honor a la verdad, que el celo esmerado y la atención preferente que nuestra Administración ha demostrado en el cúmulo inmenso de disposiciones dadas sobre este punto no han producido el resultado apetecido y que era de esperar. La ley de 26 de Julio de 1878 sobre trabajos peligrosos de los niños; la de 23 de Julio de 1903 sobre vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años, y la de 12 de Agosto de 1904, refundada por el ilustre cordobés señor Sánchez Guerra, sobre protección a la infancia, son un modelo acabado de buen deseo y laudable intención que claramente demuestran los reglamentos y disposiciones complementarias para su acertado desarrollo; pero desgraciadamente han caído en el vacío más lamentable, sin llegar a cristalizar ni poner dique a los males que se proponían contener. A cada paso, y en todo momento, tropezamos en las calles con turbas de juveniles que apedran, se mojan y molestan al transeúnte; otros que imploran la caridad pública y muchos que trabajan en industrias y ejercicios peligrosos, de acróbatas, gimnastas, toreros y otras representaciones de esta especie, sin que las autoridades se cuiden de evitarlo, sin duda por la poderosa razón de carecer de establecimientos donde se les pueda recoger. Debido a esta imprevisión, a esta incuria, a esta falta de voluntad de construir reformatorios, los Jueces y Gobernadores se ven obligados a reclinar en las infestas cárceles del reino a esa desdichada juventud, hoy sea, dependiente del árbol social, que, arrastrada por el huracán de los vicios, acaba sus días en el pudridero de los presidios. Es preciso, es necesario acelerar la marcha reformadora en este sentido, construyendo establecimientos benéficos ad hoc, como hemos visto que los tienen otras naciones, con tan excelente éxito y tan positivos resultados. Los departamentos de jóvenes de las prisiones que mandan establecer las Ordenanzas de presidios de 1834, Reglamento de 1844, 1847 y disposiciones posteriores, deben destinarse única y exclusivamente a los mayores de diez y seis años, rebeldes é irregenerables.

En lo que afecta a la iniciativa particular es sensible tener que consignar la mezquindad y pobreza con que está representada, pues ni por el número de instituciones ni por su funcionamiento son capaces a remediar los males ajenos a la juventud abandonada y delincuente, revelando con ello nuestra falta de caridad, de amor a nuestros semejantes y de sentimientos de justicia. Solo podemos citar el establecimiento de los Toribios, de Sevilla, la Escuela de Reforma de Santa Rita, en Carabanchel, y la colonia de San Hermenegildo, en Dos Hermanas, que son no más que conatos de instituciones de esta clase por el escaso número de acogidos que pueden contener, y, sobre todo, porque han de ser, en su mayor parte, pensionados para arbitrar por este medio los recursos necesarios a su sostenimiento. El único que en realidad existe y que merece tal nombre es el Asilo Toribio Durán, en Barcelona, que corre a cargo de las religiosas de la Orden de San Pedro Advíncula, y que tiene su casa materna en Marsella. Esta caritativa y salvadora institución, que funciona hace diez y seis años en la ciudad Condal, es, como antes decimos, la única en su clase que puede figurar al lado de las mejores organizadas del extranjero, si bien su radio de acción es muy limitado. Está instalada en hermoso edificio capaz para doscientos jóvenes, que han de ser de nueve a quince años, de los cuales costea el Ayuntamiento 180 y 20 el Patronato, que suele destinar estas plazas a los que salen de las prisiones. Los asilados reciben enseñanza elemental, educación religiosa y aprenden los oficios de cerrajería, zapatería, ebanistería y otros, con lo que se forman sus costumbres y se ponen en condiciones de atender a sus necesidades al salir a la vida libre. El mismo Patronato sostiene, además, en la prisión antigua a los abandonados menores de quince años, dándoles un tratamiento adecuado y altamente moralizador, que contribuye a apartarlos de los tortuosos caminos del vicio y la holganza, iniciándoles en la laboriosidad mediante el trabajo en pequeñas industrias. Este departamento está considerado como una higuera del Asilo y corre a cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Pues bien: puesto de relieve, como creemos

haber puesto, el lamentable estado de atraso en que nos encontramos en tan interesante cuestión, y presentado como antítesis los adelantos de los países civilizados de Europa y Norteamérica, se desprende en nuestro sentir la necesidad urgentísima que existe de, si no crear los Tribunales especiales para jóvenes, porque habría que reformar el Código, ni fundar instituciones como el «Juvenile Court», ni construir reformatorios como el de Elmira, establecer al menos Asilos como el de Barcelona en todas las capitales de provincia, para promover así y desarrollar la protección efectiva de la infancia abandonada, instruyéndola, educándola y dándole condiciones de laboriosidad y honradez, que son la base más firme y segura de su regeneración y de la tranquilidad y orden social.

Vale más prevenir que castigar, se ha dicho siempre, y en vano será fatigarse queriendo moralizar a los adolescentes de que hablamos mientras entran y salgan en las cárceles con la frecuencia que lo hacen. Es indispensable para salvarlos ejercer sobre ellos una benéfica, abnegada y constante tutela, dándoles el hogar de que carecen en un reformatorio donde haya compasión a su desgracia, respeto a su ser, donde se eleve su espíritu, donde se condene la su triste suerte, donde no se les llame incluseros, perdidos y golfos, donde no se menosprecien, en fin, logrando así dirigirlos por el sendero del bien, de la virtud y del trabajo, cumpliendo así la obra de misericordia de tender la mano a la desgracia, amparar al pobre, enseñar al que no sabe, ya que no tuvo la suerte de que lo hicieran sus progenitores.

Los que vivimos en Córdoba, que tanto la queremos, que tanto debemos a la nobleza y hospitalidad de sus hijos, venimos por gratitud obligados a pedir por su buen nombre, su honra y su cultura, que no sea la última en realizar esta obra de redención infantil. Por ello solicitamos, en la seguridad de ser atendidos, que las autoridades todas, así eclesiásticas como civiles, que la gobiernan y administran, y que por lo mismo están obligadas a evitar su mal y procurar su bien, se pongan de acuerdo y funden en su incomparable y hermosa sierra una colonia agrícola infantil, al estilo y de la manera de las ya antes descritas. La Providencia, que a todo provee, nos ha deparado y nos brinda con las poéticas Ermitas que la coronan, situadas en el desierto de Belén, lugar el más adecuado, de mejores condiciones y más apropiado para implantar esta benéfica obra. Todo en aquel sitio parece dispuesto para facilitar la resolución de este humanitario problema. Su situación, su soledad, la pureza de sus aires, la extensión de su fértil campo, sus aguas, sus casitas, su iglesia y muchos que trabajan en industrias y ejercicios peligrosos, de acróbatas, gimnastas, toreros y otras representaciones de esta especie, sin que las autoridades se cuiden de evitarlo, sin duda por la poderosa razón de carecer de establecimientos donde se les pueda recoger. Debido a esta imprevisión, a esta incuria, a esta falta de voluntad de construir reformatorios, los Jueces y Gobernadores se ven obligados a reclinar en las infestas cárceles del reino a esa desdichada juventud, hoy sea, dependiente del árbol social, que, arrastrada por el huracán de los vicios, acaba sus días en el pudridero de los presidios. Es preciso, es necesario acelerar la marcha reformadora en este sentido, construyendo establecimientos benéficos ad hoc, como hemos visto que los tienen otras naciones, con tan excelente éxito y tan positivos resultados. Los departamentos de jóvenes de las prisiones que mandan establecer las Ordenanzas de presidios de 1834, Reglamento de 1844, 1847 y disposiciones posteriores, deben destinarse única y exclusivamente a los mayores de diez y seis años, rebeldes é irregenerables.

¡Qué brillo, qué honra y qué honor para los que realizan este grandioso ideal, y qué timbre de gloria para esta Córdoba querida!

Si la colonia no fuera factible, bien por razones económicas ó ya por dificultades de otra índole, es sumamente sencillo, económico y hacedero crear un Reformatorio provincial en el antiguo y derruido cuartel de Barracones, edificándolo y dándole distribución adecuada. En él podrían acogerse con relativa comodidad todos los menores de diez y seis años que hoy, para su mal y para ludibrio y mengua de esta ciudad, se recluyen en la cárcel, faltando con ello abierta y descaradamente a lo que taxativa-

mente preceptúa la ley de 31 de Diciembre de 1908. Para su cuidado y vigilancia bastaría con el mismo personal de la prisión, que a ello se ofrece espontánea y generosamente. Los servicios de limpieza, aseo, recomposición de utensilios, ropas y cuanto se relaciona con la higiene, se cumplirían con los elementos de que el establecimiento dispone, bastando sólo asignar pequeñas gratificaciones para los que llenaran estas obligaciones. La alimentación pudiera ser la misma que se dá a los reclusos, que es en realidad, y para honor de todos, sana y abundante. La enseñanza moral y religiosa, a cargo del capellán. La elemental y educativa a la del maestro. La higiene y salubridad a la del médico y practicante, y la parte industrial a la de operarios libres, dándoles en compensación local gratis, y en último término designando arrestados ó correccionales de delitos leves y de buenos antecedentes. En esta forma los gastos de sostenimiento quedarían reducidos a unas cinco mil pesetas anuales, ó sea lo que exigirían el entretenimiento de treinta camas, luz, agua y trajes de modesta tela para vestir a los treinta acogidos que como máximo pudieran existir.

Como se vé, la cantidad que exige el funcionamiento, después de los gastos de instalación, es harto insignificante y más si se tiene en cuenta la importancia de este reproductivo servicio, el primero, sin duda alguna, en la escala de las necesidades de un pueblo, y muy superior, en mucho, a los de ornato público, apertura de calles y paseos, subvenciones a conventos, corridas de toros y carreras de caballos, que tantos dispendios exigen y que suelen ser de dudosa utilidad.

Por elemental previsión, por deber caritativo, por amor al prójimo, venimos todos obligados a proteger, amparar y redimir a esos desheredados de la fortuna, poniéndolos en sitio é propósito para su saneamiento moral, donde trabajen, donde se vigore su cuerpo, se forme su espíritu y concibian la esperanza de un seguro porvenir.

Ya sabemos que el Reformatorio no podrá en modo alguno sustituir el santuario de un hogar, ni los cuidados y ternuras de una buena madre, ni el amparo y protección de un padre honrado; pero encontrarán en él seguro y dulce asilo, trabajo é instrucción, que son elementos precisos en las rudas luchas de la vida. No quiere esto decir que los resultados serán en absoluto satisfactorios, porque es ridículo pretender que todos marchen por el sendero del bien, y menos dada su procedencia; pero los que se rediman y salven, serán otros tantos que se quitan al ejército del crimen. Ello es que obra tan grande y meritoria debe acometerse a todo trance, no sólo porque es justa, sino también porque es moral y porque es útil, y el Obispo y el Ayuntamiento y la Diputación de Córdoba, cumplirán este deber humanitario para su gloria y la del pueblo que administran. Si así lo hacen, como es de esperar, la provincia les colmará de aplausos y alabanzas y la infancia desvalida les guardará profunda gratitud é imperecedero recuerdo.

JUAN VISO.

Córdoba 24 de Mayo de 1909.

MAYO

Poesía premiada con accésit en el tema II, oda con libertad de asunto, de los Juegos florales celebrados el 24 del corriente:

LEMA: Floreal.

La misteriosa rueda
Del tiempo que, girando,
Hace que una estación a otra suceda
Y que la vida vaya reemplazando

A lo que muerto queda,
Hundido en el sueño eterno
La casa frente del glacial invierno;
Auras primaverales
Templarón, perfumándolo, el ambiente;
La tierra sonriente
Celebró con el sol sus esposales,
Y, frato de tan cálidos amores,
Nació Mayo gentil, mes de las flores.
Tal la naturaleza
Debí mostrarse un día
Cuando al soplo de Dios apareció
En todo el esplendor de su belleza!

Mayo... ¡Cuán hermosa!
La luz del cielo pura
Parece que a raudales se despende
De la mano de Dios, que es quien la enciende,
Y por doquier magnífica fulgura.
De las gigantes sierras a la falda
Se extienden los fructíferos trigales
Como lagos inmensos de esmeralda
Que el empuje del viento riza en olas,
Y su verdor, a trechos desiguales,
Salpican de rubí las amapolas
La sombra floresta
Que en las próximas tardes estivales
Templo será donde pasar la siesta,
Ahora tiene el encanto
De las parteras aves, cuyo canto
Es una sinfonía a grande orquesta.
Y surgen entre tanto
Ligeras y graciosas
Las mil y mil pintadas mariposas
Que en vuelos y revoluelos
Ya suben de las rosas a los cielos,
Ya bajan de los cielos a las rosas.

¡Oh, poema inmortal! ¿quién no te admira?
Y, ¿quién al admirarte
No sentirá el impulso de cantarte
Si el entusiasmo férvido le inspira?
Mas, templa, dulce lira,
Templa tus cuerdas de oro
Para entonar con mágicos acentos
Un himno que, sonoro,
Entre sus alas llevarán los vientos;
Pues sí es grande el tesoro
Que prodiga nos da naturaleza
En el mes de las flores,
Mayor es su grandeza
En el mundo moral, y a sus favores
Rendirse deben soberanas palmas,
Porque Mayo es el mes de los amores
Y el amor es la vida de las almas!

El amor es la vida;
Y allí donde la vida es más ardiente
Más ama el corazón, porque más siente
El noble impulso que al amor convide.
Por eso el hombre... ¡la creación entera!
—Que en vivir y en amar somos iguales—
Al sentir los efluvios virginales
De la cándida, hermosa primavera,
Recobra nuevo aliento;
Y del calor al hálito fecundo
Que es en los seres fuerza y movimiento,
Surge el eterno despertar del mundo!

Fúndese en hilos de cristal la nieve;
De su sueño profundo
Sale el insecto leve;
Fabrica el ave su ligero nido
En los ramas del árbol, donde en brave
Más que su canto, encanto del oído,
Un suave aleteo
Los misterios denuncia de himeneo.
Las púdicas doncellas
Ornan su frente de vistosas flores,
Cual si quisieran parecer con ellas
A los hombres más bellas,
Para hacerles rendirse a sus amores.

244

LUIS MONTOTO

que las guardaral! ¡Si no las he visto tan siquiera! ¡Jesús, Jesús! ¡Dios me valga! ¡Yo ladronal! ¡Yo ladronal! ¡María Santísima! Y la muy embustera lloraba como una Magdalena. Las malas mujeres tienen siempre las lágrimas colgadas de los párpados para enganar a los incautos. —¿Pero dónde están, dónde están? —Las dió usted a su Isaias? —le pregunté yo. ¡Lo que la farsante juró y perjuró para convencerme de su inocencia! Pero en vano. Subió a su cuarto, fingiendo que los nervios la alteraban, y bajó luego y me entregó la cajita que contenía las alhajas. ¡Las tenía en su mismo cofre!

—En su mismo cofre—repitió Ricardito.
—¿En su mismo cofre? preguntó Pepito Carranza.
—¡Han visto ustedes desvergüenza igual! cinismo semejante!

—Quizá se las regaló don Antonio—me atreví a decir,—tal vez se las entregó para que las guardase, creyendo que estarían más seguras en el cofre de una criada que en el cajón de la cómoda de su dormitorio; pero robarías...

—Eso mismo fué lo que dijo la muy tunanta. Y ¡claro! como atestigüaba con Antoñito, que era lo mismo que atestigüar con un muerto, porque Antoñito ni oía, ni veía, ni entendía... ¡vaya V. a convencerla de que las robó! Pero ¡tanto como las robó! Ajo amasado entre ella y su... amigo. ¿No saben ustedes? Su... amigo era ese revolucionario a quien mataron aquí, en la plaza del Convento; ese Isaias, que vino de Buenos Aires... ¡Ya saben ustedes, ya saben ustedes quien era la mujer que mi primo tenía en esta casa!

—¡Jesús, Jesús!—repitió Pepito Carranza.—¿Y usted se decidió?...

¡Decía unas cosas tan extraordinarias! Aquél no era Antoñito.

—Venía predispuerto a la enfermedad—añadió Teodorita.—Y es una desgracia, una desgracia muy grande. Por fortuna, nosotros, que lo queremos mucho y somos sus únicos parientes, sacrificándolo todo, abandonando nuestra casa, hemos sentado aquí nuestros reales. ¿Quién tiene corazón para dejarlo solo en poder de criados?

¿Y decía V., cuando llegó este caballero, que había tenido V. que echar a la calle a Soledad?—preguntó Pepito Carranza.

—Ah, sí... Seguiré contando lo ocurrido. Bueno es que V. lo sepa también... que lo sepa todo el mundo... que se sepa en el casino, en todas partes... Importa mucho vigilar a los criados y, sobre todo, a las criadas. Esas hipócritas que parecen mosquitas muertas, que no levantan los ojos y tienen moditos de señoritas que han venido a menos, son las peores. ¡La ta Soledad!... Pues verá V., Pepito; a mí no me había dado muy buena espina que, sin yo pedírselas, me entregase todas las llaves. Tras aquella fingida confianza ocultaba algo muy saliente. Y empecé a sospechar... sí, señor, a sospechar. ¡Tiene una coronaditas que parece que son avisos del cielo! Yo me había quedado con la señora Teresa, velando a mi primo. A Ricardito lo mandé a casa; los hombres no son ustedes como nosotras; no pueden pasar una noche en vela; tienen que trabajar al día siguiente... A Manuel le ordené que se quedase en la galería, cerca del dormitorio de su amo, por si necesitaba éste de sus servicios, y a esa mujer, a esa... Soledad, le dije que se fuera a dormir a su

LOS CUATRO OCHAVOS

241

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

ZOTAL,

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general.
El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifus.
El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende a 250 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías.
Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA.—Cuidado con las falsificaciones.
Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

CASTELLANO Y C.^a

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrará dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Santa Engracia

Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALFAROS, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una gran corrida de seis hermosos novillos-toros de la ganadería de don Luis Gamero Civico (antes de Torres Cortina).
Espadas: Pacomio Perillán, Manuel Rodríguez, Mojino chico, y Juan de Dios Moreno, Conejito III.
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos, empezando a las cuatro y media.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 750 pesetas. Centro de palco con idem, 225.—Asiento de cajón con idem, 950.—Asiento banderilla con idem, 300.—Entrada general de sombra, 200.—Entrada general de sol, 100.
El impuesto del timbre será satisfecho por el público.

El concurso hípico

La fiesta de ayer, segunda tarde de concurso, no desmereció en brillantez ni en concurrencia de la primera.

El sol estival (a pesar de que aún estamos en primavera) dejó sentir sus caricias con más fuerza que el último día, aunque la brisa refrescó algo el ambiente.

El Jurado se constituyó, a las tres de la tarde, compuesto por el señor don José Chacón, coronel de esta Remonta, Presidente, y los señores don Francisco Arredondo, don José Bermúdez, señor Conde de Hornachuelos, don Florentino Sotomayor, don Mariano López Tuerro, don Antonio Fernández Heredia, don Rafael Conde y don Manuel Carmona, Vocales.
Inmediatamente se dio la señal para empezar.

La banda militar amenizó el acto, interpretando escogidas piezas.

En la pista

De jueces de campo actuaban don Francisco Ruiz del Portal y don José Pardo; de cronometradores don Manuel Tienda y don Carlos Rivera, y de comisarios don Nicolás Albornoz y don Federico Arnáiz.

La sección del regimiento de caballería de Sagunto que asistió al concurso iba mandada por el primer teniente don José Pereira y Porcel.

Primera prueba: Honor

En ella podía correr toda clase de caballos. Se matricularon 23 y corrieron 22.

Los obstáculos eran doce, con handicap en el muro y en la barra.

El primer premio, consistente en un objeto de arte, de S. A. R. los Infantes doña María Teresa y don Fernando, se adjudicó al caballo «Ligero», montado por el primer teniente de Alfonso XII don Luis Moreno.

El 2.º, objeto de arte del Infante don Carlos, al «Bella», montado por el primer teniente de María Cristina don Alfonso Valenzuela.

Y el 3.º, objeto de arte de S. A. R. la Infanta doña Isabel, al «Quisama», del teniente de artillería don Laónides Hermoso.

El premio de S. M. el Rey, solicitado para esta carrera, no se concedió por no haber llegado antes de efectuarse la misma.

Segunda prueba: Córdoba

Para correr los quince obstáculos, con altura máxima de un metro veinte centímetros (handicap en la barra y el muro) se matricularon 23 caballos, actuando sólo 21.

Ganaron los premios:
1.º 1.250 pesetas y copa del Excmo. señor don Antonio Barroso, el «Clear Clean», montado por el primer teniente de María Cristina don Alfonso Valenzuela.

2.º, 600 pesetas y objeto de arte del diputado don Pedro López, el «Miss Fry», del primer teniente de Alfonso XII don Gustavo Spencer.

3.º, 300 pesetas y objeto de arte del diputado don Juan Isasa, al «Oboral», del primer teniente de Farnesio don Angel G. Sarría.

4.º 150 pesetas, al caballo «Byron», del señor Spencer.

El 5.º y 6.º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron a los caballos «Desprevenido» y «Temible», montados, respectivamente, por los tenientes don Francisco Lucas y don Francisco Jaquetot.

Y los cuatro lazos a los caballos «Socráti-

co», «Bella», «Ligero» y «Quisama», montados por los señores Sarría, Valenzuela, Moreno y Hermoso, tenientes de caballería los tres primeros y de artillería el último.

El descanso que se dio apenas terminó esta prueba duró una hora, repartiéndose en este intermedio los premios ganados el día 27, a los concursistas cuyos nombres publicamos.

Tercera prueba: Consolación

Para caballos que habiendo corrido en el concurso no hayan sido premiados. Ocho obstáculos, con altura máxima de un metro.

Los 19 caballos matriculados para esta prueba corrieron, adjudicándose los premios:

El 1.º, de 100 pesetas, al «Exquis», del señor Spencer.

El 2.º y 3.º, de 75 pesetas cada uno, a los caballos «Socrático» y «Macadón», del señor G. Sarría.

Y el 4.º, de 50 pesetas, al «Tablada», del señor Lerdo de Tejada.

Notas finales

La labor del Jurado ha sido ejemplarísima, por su imparcialidad y acierto en su difícil cometido.

La fiesta terminó a las siete y media.

El desfile fué brillantísimo.

Los notables aficionados señores Fragero y Baena obtuvieron diferentes vistas fotográficas del espectáculo, y sobre todo el primero, que las ha hecho en colores, notabilísimas.

Banquete

Anoche, a las nueve, se celebró en el Circolo de la Amistad el banquete organizado en honor de los concursistas forasteros por los miembros de la Real Sociedad Hípica cordobesa.

Estuvo muy concurrido y la mayor alegría reinó entre los comensales.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

Madrid 29, 6 t.

El consejo celebrado esta mañana en el domicilio del Jefe del Gobierno duró tres horas. Maura y Lacierva salieron antes de que acabara porque tenían que despachar con el Rey.

El Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se reso vieron varios expedientes y competencias y que se trató con amplitud de las medidas sanitarias.

El de Gracia y Justicia confirmó que se acordó mantener íntegro el proyecto relativo al ingreso en la carrera judicial.

El de Estado manifestó que, a pesar de lo que se ha dicho, el Gobierno recibirá con satisfacción a la Embajada marroquí, añadiendo que aún no sabe la fecha en que vendrá aquella, pues esto depende de las excursiones que haga el Rey, y que también ignora si don Alfonso la recibirá en Madrid ó en San Sebastián.

Y el de Hacienda dió cuenta de haber llevado un proyecto de crédito extraordinario para la rectificación del Censo electoral.

Los consejeros aprobaron el ceremonial para la presentación del futuro Infante.

Junta de defensa

En breve se reunirá la Junta de defensa nacional.

Junta de damas

Presidida por las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina se reunió en Palacio la Junta de damas que constituyen el Patronato para combatir la tuberculosis.

A dicha reunión asistieron el Ministro de la Gobernación y los directores de los dispensarios de Madrid, quienes pronunciaron discursos poniendo de relieve la utilidad de estos patronatos.

Las Reinas interesaron de los expresados directores que se esmeren en la asistencia y curación de los tuberculosos pobres.

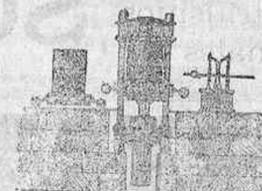
Los Duques de Connaught

A las 8:25 de la mañana marcharon a París los Duques de Connaught.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

Campo de San Antón, 13.—Córdoba



Prensa Hidráulica

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes a la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Despidiéronse el Rey, el Príncipe Leopoldo de Battenberg, el Embajador de Inglaterra y las autoridades.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de El Ferrol, mediante la concesión de las ocho horas de trabajo, la admisión de los obreros asociados y el levantamiento de las multas impuestas.

La langosta

En Sevilla causa daños enormes la langosta. Los campos están arrasados. La cosecha, que era magnífica, se considera perdida por completo.

El Infante don Fernando

Según telegrafan de Viena, el Infante don Fernando visitó la Escuela imperial de equitación y la Academia de instructores militares. Después fué al cuartel breitenense, donde se aloja el regimiento de Húsares.

La Zarina enferma

En San Petersburgo se asegura que la Zarina padece un ataque de plebitis.

Por esta circunstancia se cree que no podrá acompañar al Zar en su viaje al extranjero.

Efectos de la locura

Comunican de París que un rico norteamericano llamado Anderson cenaba anoche con su familia en un restaurant y súbitamente fué acometido de un ataque de locura.

El demente sacó un revólver é hizo dos disparos a una de sus hijas, joven de veintidós años de edad, suicidándose después.

Su esposa y otras tres hijas presenciaron la tragedia.

Senado

Madrid 29, 7:20 t.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3:40 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Después de varios ruegos locales de escaso interés se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de provisión de vacantes en la carrera judicial.

El Marqués de Santa María consume el primer turno en contra, demostrando su extrañeza porque a algunos individuos de la comisión respectiva no hayan firmado el dictamen.

Le contesta Albornoz.

El Marqués de Santa María no se muestra conforme con la jubilación de los Magistrados del Tribunal Supremo.

Sánchez Román también censura el proyecto.

López Muñoz sostiene la necesidad del artículo transitorio, el cual se ha suprimido.

Intervienen varios senadores.

Les contestan individuos de la comisión que ha estudiado el proyecto.

Rodríguez analiza el dictamen de expresa comisión y examina la conducta que ha seguido el ministro en este asunto.

Como han trascendido las horas reglamentarias suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 29, 8:30 n.

En la Cámara popular comienza la sesión a las 3:55, presidida por Dato.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Gobernación.

El de Hacienda lee varios proyectos de créditos extraordinarios.

Entrase en el orden del día y sigue el examen de las reformas de Correos.

El Ministro de la Gobernación reanuda su discurso contestando a Maura.

Asegura que el personal de Correos está perfectamente atendido, pues el Gobierno se había preocupado de él antes de presentar el proyecto en cuestión.

Sostiene la necesidad de crear los tribunales de honor y declara que está dispuesto a aceptar las enmiendas que se propongan, siempre que beneficien el proyecto.

Expone los estudios realizados para ultimar el mismo, y dice que no ha sido posible suprimir en todas las capitales los cinco céntimos que se abonan por entrega de cada carta.

Considera inexcusable la creación de la Caja de ahorros y justifica la necesidad del buque cablero por su interés para el público.

Termina pidiendo la cooperación de las minorías en esta obra eminentemente nacional. (Aplausos.)

Rectifican Rosales y Vincenti.

En vista de haber transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión. Reúndese la sesión pública rectifican todos.

Termina el debate de la totalidad y se levanta la sesión.

Balance del Banco

Madrid 27, 9:40 n.

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 233 610 pesetas.
Aumenta la plata 3 674 317.
Y disminuyen los billetes 3 092 650.

Maura de viaje

Esta tarde marchó el Jefe del Gobierno en automóvil.

Dícese que ha ido a Bilbao.

Obras públicas

La «Gaceta» inserta el anuncio de la Dirección general de Obras públicas fijando el día 10 de Julio para efectuar las subastas con objeto de contratar las obras de terminación de los trozos segundo y tercero de la carretera de La Rambla a Puente Jaén, cuyo presupuesto se eleva a 163.742 65 pesetas.

Interpelación

A ruegos de Maura ha aplazado Moret hasta el lunes próximo su anunciada interpelación acerca de las últimas elecciones.

El asunto de la escuadra

En el consejo de ministros celebrado esta mañana, después de haberse marchado Maura y Lacierva, Rodríguez Sampedro informó a sus compañeros del avance del expediente para la construcción de la escuadra, pues dicho ministro es el encargado de redactar la escritura de adjudicación como ponente jurídico.

Los liberales

Como consecuencia de una carta que ha dirigido Moret a los presidentes de los comités liberales de distrito, han presentado la dimisión todos los comités de Madrid.

Sapóñese que se trata de reorganizarlos y que han dimitido con objeto de dejar en completa libertad al jefe para que los reconstituya del modo que estime oportuno.

Peregrinos

Llegaron a Valencia diez mil peregrinos. Desde la estación dirigiéronse a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

Después asistieron a la procesión de la Virgen de los Desamparados, que resultó solemnísimas.

En honor de un Infante

Madrid 29, 11 n.

Según telegrafan de Viena, el Infante don Fernando fué obsequiado esta mañana con un almuerzo, al que asistieron el Archiduque Federico, el Encargado de Negocios extranjeros y el personal de la Embajada española.

Esta tarde se celebró una recepción en honor de la comisión de oficiales del regimiento de Lusitania que acompaña al Infante.

Después hubo un banquete, al que concurren don Fernando, los Archiduces de Austria con sus séquitos respectivos y el Gobierno.

Concluido el banquete conversaron afablemente el Emperador Francisco José y el Infante.

Concurso de ganados

A las cuatro de la tarde se inauguró en Palma el concurso de ganados organizado por iniciativa del Ministerio de Fomento.

Resulta una exposición magnífica. Al acto de la inauguración asistieron las autoridades y numeroso público.

El Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la comisión organizadora del concurso pronunciaron discursos alusivos.

Huelga

En Marsella sigue la huelga de los inscriptos en la matrícula marítima.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30, 2:15 madrugada.

El Jefe del Gobierno ha marchado a pasar el día de hoy, a la posesión de Los Lavaderos.

—El Ministro de la Gobernación ha negado rotundamente se trate de plantear una crisis parcial, pues Allendesalazar se encuentra en perfecto estado de salud.

—Los reyes y la Infanta Isabel asistieron anoche a la función del teatro Español, en la que tocaron y cantaron los ciegos.

Estos obtuvieron un gran éxito. Después el senador señor Paliado, iniciador de la fiesta, pronunció un discurso.

—Dicen de Viena que el Infante Fernando ha marchado a Munich.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

EL AGUA DE SOLARES
está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis y
y Catarros gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como agua de mesa.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
á THUIR
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las Carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacros, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebraduras) y distensiones uterinas. Categrías de hernias, confirmadas por miles de éxitos notables y distinciones de honor de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon disfrutan pronto la dolencia: optan á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. *Obliteración del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Crimen, 38, 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispusieron á notabilizar las resoluciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo todo á ciertos abusos de visitantes titulados oropédistas ó médico-oropédistas y de que son víctimas los heróicos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales; y uterinas ó dolores lumbosacros, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los médicos de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 á 4
Carlos Rubio, 5.—CÓRDOBA

TOLDOS
ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de toldos y cortinas de todos sistemas, Razón Caldereros 7 y plazuela de la Alameda 28. 10-9

PÉRDIDA. Desde la casa núm. 7, calle de Ovario, calle y plaza de las Doblas, al número 30 de la calle del Cister, se perdió el jueves 27 un dije de cadena de reloj. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la primera de dichas casas y se le gratificará. 3-3

ASFALTO. Se construyen pavimentos y utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á **Pedro Espinosa**, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA. 10-8

TOLDOS
El más antiguo y acreditado maestro Manuel Ambrosio García, que vive plazuela de Gerónimo Pérez, casa sin número, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general para la confección y reparación de los mismos, así como para su colocación, y cortinas de todas clases. 5-1

TOLDOS
Traspaño.—Se traspaño la casa muy acreditada de huéspedes con diez de estos establecimientos y en muy buenas condiciones, en la calle de Olavillo, núm. 8, por su entera su dueño. Para verla, á todas horas en el día. 1-1

TOLDOS
Colocación.—Se necesitan un Jardinero y un mozo de comedor. Darán razón, Angel Saavedra, 4. 3-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local en la calle Alfonso XIII, frente al Gobierno el Sr. Darán razón en la imprenta de Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales. En la misma se venden una estantería y mostrador de nueva construcción, propios para farmacia, perfumaría, etc. Además se vende una lavadora, á la mitad de su precio. 5-1

TOLDOS
Cristóbal Córdoba ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción, reparación y colocación de los mismos. Razón, Ayuntamiento 4, en el Galapago. 10-8

OCASION.—Se venden un piano de merced, un escritorio y un armario. Alta de Santa Ana, 3. 30-18

TOLDOS
Desde el día se vende San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Hoces, núm. 12, duplicado. 20-17

TOLDOS
Desde San Juan se arrienda la casa de nueva construcción calle Borja Pavón, núm. 23, con jardín y extenso corral. Para precio y condiciones, Juan Rulo, 19. 10-10

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Escríbese la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIÉSE DE LOS SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

La victoria de los medicamentos
Emerin
del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la
Sífilis -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los Confites-Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, quitan y estiman instantáneamente el escocer y la frecuencia de orinar, así como que curan radicalmente las *Estreptococos uretrales*, *Prostatitis*, *Orchitis*, *Catarras de la vejiga*, *Cálculos*, *Incontinencia de orina*, *Flujos blancos de las mujeres*, *Blenorragia* (gota miliar) etc. Una caja de Confites-Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, ítem jorable y reconstituyente antisyfilitico y presente de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de permatoza, herpes, impetigo, albuminuria, linfatis, hidatidosis, esterilidad, neurastenia, estomatitis, etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Los Confites-Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, quitan y estiman instantáneamente el escocer y la frecuencia de orinar, así como que curan radicalmente las *Estreptococos uretrales*, *Prostatitis*, *Orchitis*, *Catarras de la vejiga*, *Cálculos*, *Incontinencia de orina*, *Flujos blancos de las mujeres*, *Blenorragia* (gota miliar) etc. Una caja de Confites-Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, ítem jorable y reconstituyente antisyfilitico y presente de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de permatoza, herpes, impetigo, albuminuria, linfatis, hidatidosis, esterilidad, neurastenia, estomatitis, etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación grati y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

La Sífilis

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la SÍFILIS es una de las que mayores desastres causa á la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como insidiosas, son muy resacas francas y obligan al paciente á ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce á un estado tal de aniquilamiento, que muy juntamente mercede el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.

Esta terrible enfermedad es, á veces, el resultado de un contagio, y otra, el resultado de una herencia; pero, cualquiera que sea su origen, el sífilis es un venenado que por su serie no intermitede de ataques y molestias que va destruyendo poco á poco sus fuerzas, hasta reducirlo á un estado de tan triste como desesperante.

La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado, desde la aparición de la enfermedad, á buscar la medicina que combatir la sífilis ha venido á probar que todas estas medidas eran ineficaces y no pocas más modernas que útiles.

Por último tenemos ahora la satisfacción de presentar al público el *ROOB ANTISÍFILITICO EMERIN*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *infalibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de ellos, que con su aplicación se logra el completo éxito. Con esta medicina nueva para combatir la sífilis ha venido á probar que todas estas medidas eran ineficaces y no pocas más modernas que útiles.

Por último tenemos ahora la satisfacción de presentar al público el *ROOB ANTISÍFILITICO EMERIN*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *infalibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de ellos, que con su aplicación se logra el completo éxito. Con esta medicina nueva para combatir la sífilis ha venido á probar que todas estas medidas eran ineficaces y no pocas más modernas que útiles.

Convenidos de los maravillosos y felices resultados de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la *igual en sus efectos*, los rápidos efectos seguros, y no dudamos ofrecer á las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto á sea, siempre que sea la constancia y actividad que la curación radical de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *Maravilloso ROOB ANTISÍFILITICO EMERIN*.

Cada frasco vale 3'50 pesetas, con su debida instrucción.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona.

De venta en Córdoba, UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26.

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferreteria
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLON, 3. -- CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

TEMPORADA DE FERIA
Aviso al público.—El dueño del acreditado establecimiento de chascas, Manuel Alvarez, ofrece al público un gran surtido de gón ros con gran rebaja de precios: tocino asado 1.º, país 4 reales kilo; idem salado, 4 7; chorizo estilo Salamanca 16; chorizo estilo Soria y esta, 4 11; morralla estilo extremeña y esta, 4 7; manteca blanca 1.º á 8; manteca pella estilo Granada, 4 8; jamones magros limpios sin hueso, piel ni tocino estilo Pirineo 24 reales; jamones magros limpios estilo Trévez 24; especiales de la casa con tocino curados con nitro 16. Desde 5 kilos en adelante por artículo 10 céntimos baja. No confundirse, Nidra alta, 2 y 4, equina á la de Huevo. (Puerta de Gallegos) 12-10

HUEVO. A UNA PESETA VEINTE CÉNTIMOS DOCENA los más frescos. Gutiérrez de los Ríos, 40, principal. 10-8

Pérdida.—En la carretera de los Tejares, frente á donde está el puesto de los velones, y á consecuencia de haber volado un coche, se ha perdido una pulsera de oro con las iniciales G. N. Se replica al que se la haya encontrado lleve á la casa núm. 30 de la calle Madera alta, y se le hará una buena gratificación. 3-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Fralles, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Cuartieros, núm. 7, y Criso, 11. Para precio y condiciones Letrados, 18.

Para vender la nueva casa calle Valladares, número 28, toda construida con viguetas de hierro, peso abundante, con cinco habitaciones, buen terreno y sumidero, con salida á la cloaca. Para tratar, Juan de Mens, 6 6-6

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Bóneas
Calle Abájar, 25.—Córdoba.

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, pándano, drácenas, hortensias á ibiscus; grandes cantidades de naranjos agrios é ingeridos de todas las variedades, tanto en tiesto como en el suelo; euallipnis, arbol maderable y para sanear terrenos; rosa es de pie franco é ingeridos de alta vara; claveles, jazmines, nardos, embúmbas (boneteros) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabonetas y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar, calle Abájar, núm. 25. 10-10

Se venden un coche familiar y otro de cuatro asientos, nuevo. Darán razón, Judería 18. 8 6

Se vende la rastroyera del cortijo del Galapago nuevo. Para tratar, Osario, 49. 10-9

VENTA Se venden un apurador y una mesa consola en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco. 10-10

Arrendamiento.—De de el 24 de Junio próximo se hace de la casa núm. 3 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. Para tratar con don Antonio Courtois, Alfaro 28. 5-3

REGLAS.—Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Buret, 49 Nantes (Francia).

Arrendamiento.—Dese San Juan próximo se arrienda la casa calle Huerto de San Andrés, núm. 21, hoy Fernán Pérez de Oliva. Para tratar Ayuntamiento 8, duplicado. 5-2

TOMÁS MOLINA
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Calle de Gondomar, núm. 5
ARTISTICOS RETRATOS AL PLATINO
Por traslado de local se hace una gran rebaja de precios, consistente en magníficos regalos al público, cuyo valor representará un cuarenta por ciento de rebaja, rigiendo esta desde 5 pesetas en adelante.
Una docena de postales novedad, OCHO PESETAS.
Tres retratos-tarjetas americanas, DIEZ REALES.
Esta tarifa solo comprenderá hasta el 25 de Junio próximo.

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, agotamiento, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mósticos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alio y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes que les distan mucho en belleza, calidad y colorido. Fídense catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA